

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FISCELAFLOWER CÍA. LTDA.
29 de marzo del 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las 9h00, en las oficinas de la compañía en la ciudad de Cayambe, cantón Cayambe, Panamericana Norte s/n y Secundaria, provincia de Pichincha., se reúnen los socios de la compañía **FISCELAFLOWER CÍA. LTDA.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
ANDRES DAVILA SALVADOR	4.734	4.734	24.98%
ANGELICA VALERIA DAVILA SALVADOR (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)	4.734	4.734	24.98%
HAYDEE VALERIA SALVADOR GALLEGOS	9.483	9.483	50.04%
TOTALES	18.951	18.951	100%

Preside la sesión el señor ANDRES DAVILA SALVADOR en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora HAYDEE VALERIA SALVADOR GALLEGOS, en calidad de Gerente.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, una vez que el secretario ha constatado la presencia del ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocimiento del Informe del Auditor Externo del ejercicio 2018
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019
5. Destino de las utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión, y dispone que se pase a tratar el orden del día. Secretaria también toma la palabra y enuncia que de conformidad al Reglamento sobre Juntas Generales, se comunica a los socios que los votos en blanco y

las abstenciones sumarán a la mayoría de los votos simples, y que al momento de votar no cabe modificación alguna.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2017.- La señora Gerente, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. Después de las deliberaciones de la Junta, secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
Andrés Dávila Salvador	A favor
Angélica Valeria Dávila Salvador (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)	A favor
Haydee Valeria Salvador Gallegos	-----

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia y sin observaciones con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Por disposición de Presidencia, La señorita Contadora da comentarios con respecto a los Estado Financieros con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018 y que fueron puestos a disposición de los socios, en la compañía. Luego de varias deliberaciones de la Junta secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
Andrés Dávila Salvador	A favor
Angélica Valeria Dávila Salvador (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)	A favor
Haydee Valeria Salvador Gallegos	---

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros y demás documentos presentados sin observaciones con la abstención de los administradores de conformidad a la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al año 2018.- Por disposición de Presidencia, el señor Auditor da lectura a su informe de auditoría de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018. Luego de varias deliberaciones de la Junta secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
Andrés Dávila Salvador	A favor
Angélica Valeria Dávila Salvador (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)	A favor
Haydee Valeria Salvador Gallegos	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Informe del Auditor de los Estados Financieros al 31 de diciembre el 2018.

Cuarto Punto del Orden del Día: Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.- Presidencia pone a consideración de la Junta a la empresa ACEVEDO & ASOCIADOS CIA LTDA, para ser los auditores externos de la compañía. Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
Andrés Dávila Salvador	A favor
Angélica Valeria Dávila Salvador (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)	A favor
Haydee Valeria Salvador Gallegos	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba a la empresa ACEVEDO & ASOCIADOS CIA LTDA para ser los auditores externos de la compañía para el ejercicio 2019.

Quinto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El Presidente pone en conocimiento que la compañía por el ejercicio económico 2018, generó una pérdida neta de USD 110.221,89 (ciento diez mil doscientos veinte y uno con 89/100 dólares americanos) después del pago de impuesto a la renta, en tal sentido no existen utilidades a disposición de los socios.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **FISCELAFLOWER CÍA. LTDA.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Sr. Andrés Dávila Salvador
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO**



Sra. Haydee Valeria Salvador G.
**SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA**



Sra. Haydee Valeria Salvador G.
Representante Legal de la menor
Angélica Valeria Dávila Salvador
SOCIA

LISTADO DE QUORUM DE SOCIOS

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FISCELAFLOWER CÍA. LTDA.

FECHA: 29 de Marzo del 2019

HORA: 9H00

LUGAR: Oficinas de la Compañía, en la ciudad de Cayambe, cantón Cayambe,
Panamericana Norte s/n y Secundaria, provincia de Pichincha.

SOCIOS	Cédula de Ciudadanía y/o Identidad	Correo Electrónico	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	FIRMA
ANDRES DAVILA SALVADOR			4.735	4.735	Andres D
ANGELICA VALERIA DAVILA SALVADOR (representada por su madre la señora Haydee Valeria Salvador Gallegos en calidad de representante legal de la menor)			4.735	4.735	Haydee Salvador Gallegos
HAYDEE VALERIA SALVADOR GALLEGOS			9.483	9.483	Haydee Salvador Gallegos
TOTALES			18.951	18.951	

Se deja constancia de que hoy día 29 de Marzo, siendo las 9H05 han comparecido de manera física y personal los socios de la compañía y se ha completado el quorum del 100% para la realización de la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la compañía FISCELAFLOWER CIA. LTDA.



f) Haydee Valeria Salvador Gallegos
Secretaria de la Junta